

de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Franco Gallego.—28.727.

SUMINISTROS COPASA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en la ciudad de Terrassa, calle Roca y Roca, número 36 1.º 2.ª, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hallan en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinar o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Terrassa, 30 de mayo de 2005.—El Administrador, José Luís Ripalda Solano.—30.461.

SUMINISTROS ELÉCTRICOS INTEGRALES, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña Marta María Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el n.º 302/03 ejecución n.º 213/03, seguidos a instancia de Víctor de la Torre de la Hoz, Santiago Moreno Botana, José Luis Zurrón del Estal, David Daniel García Nieto, José Manuel Fuentes del Espino, M.ª Luisa del Espino Rodríguez, contra Suministros Eléctricos Integrales, S.L. sobre cantidad, se ha dictado en fecha 18 de mayo de 2005 Auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada Suministros Eléctricos Integrales, S.L. por importe de 28.650,15 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—D.ª Marta María Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.—28.912.

SUNBERPRIZE 13, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 28 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—El examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—La adopción de los acuerdos relativos a la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—El nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—La renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Cambio de domicilio social con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Sustitución de Entidad Gestora.

Séptimo.—Sustitución de entidad Depositaria con la consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Octavo.—La adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas, asuntos varios.

Decimotercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Pardines García.—30.490.

T.G.T. EBRO S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador único de la compañía mercantil T.G.T. Ebro Sociedad Anónima, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que habrá de celebrarse en las nuevas instalaciones de la misma en calle D Nave 6, Ciudad del Transporte, San Juan de Mozarrifar (Zaragoza) a las diecisiete horas treinta minutos horas del día 23 de junio de 2005 en primera convocatoria y al día siguiente, día 24 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Acta de la Junta: Se pone en conocimiento de los accionistas que el Administrador Único, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha requerido la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Derecho de Información: Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de una forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 1 de junio de 2005.—El Administrador Único, don Javier Coll.—31.655.

TACORONTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Don Guillermo A. Sánchez Andrés, Secretario del Consejo de Administración y de la Sociedad «Tacoronte, S. A.», con C.I.F. número A-78/532439 y domicilio social en Tacoronte (Tenerife), calle Casas Altas, s/n.

Comunica: A los señores accionistas de la mercantil «Tacoronte, S. A.», la convocatoria por decisión acordada por el Consejo de Administración en su reunión del pasado 26 de mayo de 2005, de la Junta general extraordinaria, en la sede social, para el próximo día uno de julio, a las nueve horas de su mañana, en primera convocatoria y, para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria y, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis situación de gastos, préstamos y pagos a favor de otras mercantiles en los últimos cinco años. Informe debate y votación sobre de la procedencia de su reclamación judicial.

Segundo.—Determinación de existencia de intereses contrapuestos a los de la sociedad en Consejeros Delegados. Votación para separación, en su caso.

Tercero.—Procedencia y votación ejercicio de acción social de responsabilidad contra Consejeros Delegados actuales o dimitidos.

Cuarto.—Procedencia y acuerdo sobre disolución social al amparo del n.º 3 del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Nombramiento de liquidadores en su caso.

Sexto.—Situación préstamos a socios y solicitud de reintegro.

Séptimo.—Situación arrendamiento local de negocio de Carretera del Norte n.º 124 e informe de acciones jurídicas emprendidas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, propuesta de aumento de capital del Consejo de Administración y modificación del artículo 5 de los estatutos sociales en cuanto a la nueva cuantía del capital social y número de acciones.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo accionista podrá hacerse representar en la junta general por otra persona, conforme a lo establecido en el art. 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Y para que así conste a los efectos de su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, firmo y certifico la presente en Santa Cruz de Tenerife, a dos de junio de dos mil cinco.

Tacoronte, 2 de junio de 2005.—Guillermo A. Sánchez Andrés.—31.637.

TACORONTE, S. A.

Junta general ordinaria

Don Guillermo A. Sánchez Andrés, Secretario del Consejo de Administración y de la Sociedad «Tacoronte, S. A.», con C.I.F. número A-78/532439 y domicilio social en Tacoronte (Tenerife), calle Casas Altas, s/n.

Comunica: A los señores accionistas de la mercantil «Tacoronte, S. A.», la convocatoria por decisión acordada por el Consejo de Administración en su reunión del pasado 26 de mayo de 2005, de la Junta general ordinaria, en la sede social, para el próximo día treinta de junio, a las nueve horas de su mañana, en primera convocatoria y, para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria y, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, año 2004. Segundo.—Aprobación, en su caso, las cuentas del ejercicio 2004.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.